1. Objetivos generales de Etapa.

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2. Marco legislativo.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 12/08/2022).

ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (Publicada en BOA el 08/08/2024).

3. Profesores encargados de impartir la materia.

La materia de Filosofía de primero de bachillerato será impartida por Natalia Sofia García, Carlos Albero, Ángela Fraga y M.Eugenia Señas.

4. Competencias específicas.

Las competencias específicas de la materia son las que aparecen en la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón. Se detallan a continuación:

CE.FI.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
CE.FI.2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
CE.FI.3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
CE.FI.4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
CE.FI.5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
CE.FI.6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
CE.FI.7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo crítico, creativo y transformador.
CE.FI.8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

CE.FI.9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

5. Criterios de evaluación y competencias específicas asociadas a la materia.

CE.FI.1	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-4-5- 6-7.

CE.FI.2	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CE.FI.1-2-4-5- 6-7.

CE.FI.3	
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso **correcto de normas** y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-3-4-5- 6-7.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	

CE.FI.4	
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CE.FI. 1-2-3-7-8.

CE.FI.5	
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-3-4-5- 6

CE.FI.6	
6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-4-5- 6

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

CE.FI.7	
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-4-5- 6-7.

CE.FI.8	
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-4-5- 6-7-8

CE.FI.9	
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FI.1-2-4-5- 6-7-8-9

6.Concreción, agrupamiento secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

A continuación presentamos una tabla en la que aparecen las unidades didácticas repartidas en los tres trimestres y debajo los saberes básicos que trabajaremos en cada una de ellas, puestos en relación con los criterios de evaluación.

PRIMER TRIMESTRE

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

U.D.1 ¿Qué es la filosofía? LA Filosofía en su historia

La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

− Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

− La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

− Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

− La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

CE.FI.1,2,3,4,5,6,7

U.D.2 El problema del ser humano

El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

− La filosofía y la existencia humana.

− El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

− Concepciones filosóficas del ser humano.

− La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

CE.FI.1,2,3,4,5,6,7

SEGUNDO TRIMESTRE

U.D 3 Lógica

El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivo.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

CE.FI.1-7
U.D.4 Filosofía de la ciencia.
– El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. − Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. − La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.
CE.FI.1-7
U.D. 5 El problema del conocimiento y la verdad.
El problema filosófico del conocimiento y la verdad. −El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la *postverdad*. −Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
CE.FI.1-7
U.D.6 El problema de la realidad.
La cuestión de la naturaleza última de la realidad. - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. − Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. − El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

− El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

CE.FI.1,2,3,4,5,6,7

TERCER TRIMESTRE

UD.7 La reflexión ética

La acción humana: filosofía ética.

− El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

− Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

− Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

− Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

CE.FI.1-8

U.D.8 La reflexión política

La acción humana: filosofía política.

− El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

− El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

− El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

− Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
CE.FI.1-8
U.D.9 La reflexión Estética
La reflexión filosófica en torno a la creación artística. − Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. − Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
CE.FI.1-9

7.Procedimientos e instrumentos de evaluación, vinculados con los criterios de evaluación. Criterios de evaluación.

EVAL	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª	UD1 UD2	-Trabajos, actividades de aula, lecturas. -Prueba escrita (examen)	-30% -70%	CE.FI 1-7

EVAL	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2ª	UD3 UD4 UD5 UD6	-Trabajos, actividades de aula, lecturas. -Prueba escrita (examen)	-30% -70%	CE.FI 1-7

EVAL	UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

3ª	UD7 UD8 UD9	-Trabajos, actividades de aula, lecturas. -Prueba escrita (examen)	-30% -70%	CE.FI 1-9

8. Criterios de calificación.

PORCENTAJES

En cada evaluación, la calificación de la asignatura resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los distintos trabajos, actividades o pruebas, de acuerdo con los siguientes porcentajes generales:

- Se realizará al menos una prueba escrita (examen) por evaluación, que tendrá un valor de **un 70%** sobre el total de la nota de la evaluación.
- Al resto de instrumentos de evaluación les corresponderá **un 30%** de la nota de la evaluación.

Los porcentajes concretos que se apliquen en cada evaluación a cada una de las distintas actividades y exámenes serán informados puntualmente con la debida antelación.

NOTA MEDIA FINAL

Se calculará mediante la media aritmética de las tres evaluaciones.

REDONDEOS

Dado que tanto la nota de cada una de las evaluaciones como la nota final deberá ser un número entero, se seguirán los siguientes criterios para efectuar los redondeos:

- En cada evaluación, la nota que aparezca en el boletín de notas, que tiene un carácter meramente informativo, no se redondeará.
- La **nota media final** se calculará con la nota real obtenida en cada evaluación; esto es, con la nota con el decimal y no con la nota informativa que figure en el boletín de notas
- La nota media final se redondeará al alza para las notas superiores a cinco cuando el decimal de la nota obtenida sea igual o superior a seis.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y OTRAS DEFICIENCIAS EN LA PRESENTACIÓN

Restarán hasta un 10% del valor total de las pruebas y/o trabajos: cada error de acentuación restará 0’05 puntos, mientras que las faltas de ortografía más graves restarán cada una 0’1 puntos.

COPIA O PLAGIO

- En el caso de que se detectara copia o plagio en algún trabajo o prueba la calificación obtenida en él sería automáticamente de cero. Esta nota ya no podrá recuperarse.
- El mero avistamiento del teléfono móvil o de un reloj inteligente por parte del profesor en el transcurso de la realización de una prueba o actividad para la que no haya sido autorizado su uso será considerado como copia. Ambos dispositivos electrónicos deberán por tanto permanecer guardados fuera de la vista en todo momento, preferentemente dentro de la mochila (no se podrán tener en el bolsillo, la chaqueta o la mesa, por ejemplo).

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- El profesor podría realizar una entrevista personal con el alumno, como procedimiento de detección de copia o plagio.

RETRASOS EN LAS ENTREGAS DE ACTIVIDADES

Las entregas de actividades o trabajos con posterioridad a la fecha establecida para ello comportarán una **merma de tres puntos** sobre la calificación obtenida, existiendo en todo caso una fecha a partir de la cual ya no se recogerán.

RECUPERACIONES/SUBIR NOTA

Podrá optarse a subir nota en las calificaciones obtenidas en el apartado de exámenes de la primera y segunda evaluación, no así de la tercera. Cada profesor determinará las fechas de las mismas, informando al alumnado con la debida antelación.

9.Características de la evaluación inicial (criterios para su valoración, consecuencias de su resultado en la programación didáctica).

El docente realizará una serie de cuestiones orales o escritas para valorar el conocimiento previo y los posibles prejuicios acerca de la materia que el alumnado pueda tener. Dichas actividades servirán para comprobar, además, la capacidad de comprensión y abstracción del alumnado, y como fuente de información para la evaluación cero. Las conclusiones obtenidas servirán de guía metodológica para iniciar el curso.

10.Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.

La atención en Filosofía será individualizada. Todo el trabajo del profesor pivotará en torno al alumno. La actividad de evaluación inicial aportará una primera toma de contacto con el conocimiento y las capacidades del alumno/a por lo que será un buen punto de partida para el diseño y adaptación de las tareas, así como para fomentar y reforzar aquellas destrezas que deban ser mejoradas.

Cuando en el aula se presente algún alumno/a con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, se trabajará con el consejo del Departamento de Orientación y con estrategias metodológicas diversas y acordes a las necesidades singulares del estudiante.

11.Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, criterios para elaborar situaciones de aprendizaje…

La metodología didáctica se apoyará en las orientaciones de la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto. De forma general la clase tendrá carácter magistral y se interpelará al alumnado para la reflexión y el diálogo sobre las temáticas tratadas, proponiendo situaciones de aprendizaje que partan de la admiración de los alumnos y les animen a su propia búsqueda del conocimiento. Leeremos y debatiremos en clase textos de los autores más representativos de la historia de la filosofía, previamente seleccionados. También plantearemos situaciones de aprendizaje con el objetivo de que los alumnos asuman un papel activo y responsable en su proceso de aprendizaje, a través de la participación en proyectos en los que prime la búsqueda de información, la elaboración de argumentos a partir de fuentes originales, la reflexión del alumno, etc. Eventualmente, se utilizarán recursos audiovisuales.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Los criterios para elaborar las situaciones de aprendizaje dependerán siempre de los saberes básicos que se vayan a trabajar y del conocimiento previo del alumnado acerca del tema.

Se habilitará el espacio de Google Classroom y Educaragon para la entrega de material online, realizar trabajos y favorecer la comunicación directa, y se dispondrá del correo electrónico del centro para facilitar, igualmente, la comunicación y la resolución de dudas o consultas.

12. Plan de implementación de Elementos transversales (conectados con el PC).

Dado el carácter de la asignatura de Filosofía, que es de por sí transversal, trataremos estos elementos de forma integrada en todas las unidades didácticas a través del trabajo de nuestros saberes básicos programados.

13. Plan lector.

En Filosofía se va a llevar a cabo la lectura de textos seleccionados de una amplia variedad de filósofos a lo largo de todo el curso y de manera habitual, haciendo siempre una reseña del libro del que son extraídos para que los alumnos conozcan estas obras.

Además, para que los alumnos tengan ocasión de leer un libro completo, habrá una selección de ensayos filosóficos que serán propuestos a los alumnos y de los que se les hablará en clase para que ellos los conozcan y seleccionen uno para su lectura.

14.Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales (en relación con el PC).

Dado que los recursos tecnológicos de los que dispone el centro ahora mismo son muy limitados, el uso de estas tecnologías se llevará a cabo de manera muy puntual durante las clases. No obstante, haremos lo posible para que nuestros alumnos lleven a cabo un uso productivo de las mismas.

Plataforma digital de clase: cada profesor determinará la utilización o no de plataformas digitales.

Uso de la sala de informática: haremos uso de ella para llevar a cabo alguna actividad y si es posible un proyecto en el que los alumnos puedan familiarizarse con la búsqueda de información específica de filosofía en la red y para que elaboren un trabajo en colaboración utilizando las herramientas de la plataforma Google que nos proporciona el centro.

Presentaciones digitales: también realizaremos actividades de presentación de algún tema en clase en la que los alumnos tengan que hacer uso de los recursos digitales como Genially o Presentaciones de Google, Power Point, etc.

15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones.

La reunión semanal del departamento, la elaboración de estadillos con indicadores sobre la calidad del trabajo del profesor que será objetivo de verificación periódica y retroalimentación con nuestros alumnos, ya sea ésta meramente informal o formal a través de test de satisfacción.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

La reunión semanal del Departamento tendrá como finalidad principal verificar el seguimiento de la programación.

16.Actividades complementarias y extraescolares.

Este curso se planificará una actividad complementaria en la asignatura de Filosofía en colaboración con el Comité de ética asistencial de Alcañiz.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.